

26505

ORDEN de 5 de noviembre de 1981 por la que se nombra funcionario de la Escala Administrativa del Cuerpo a extinguir de personal procedente de Organismos autónomos suprimidos a don Carlos García Baras.

Ilmo. Sr.: Por diversas Ordenes de la Presidencia del Gobierno se integraron en la Escala Administrativa del Cuerpo a extinguir de Personal procedente de Organismos autónomos suprimidos determinados funcionarios, en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971;

Justificado el cumplimiento por don Carlos García Baras de los requisitos establecidos en el Estatuto citado, como funcionario que fue del suprimido Servicio Nacional de Crédito Agrícola, al aplicársele lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, por el que se declaran revisadas de oficio y anuladas las sanciones administrativas acordadas de conformidad con lo establecido en la Ley de 10 de febrero de 1939, de responsabilidad política;

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Nombrar funcionario de la Escala Administrativa del Cuerpo a extinguir de personal procedente de Organismos autónomos suprimidos a don Carlos García Baras, nacido el 12 de mayo de 1920, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número AS2PG328, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965.

Segundo.—Reconocer al mismo, como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios, el comprendido entre el día 15 de febrero de 1937, fecha siguiente a la de su nombramiento, y el día 11 de junio de 1940, fecha de la Orden de su separación del servicio, y el comprendido entre el 12 de junio de 1940 y el día anterior al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ambos inclusivos.

Tercero.—Declarar al funcionario de referencia en la situación administrativa de excedencia voluntaria, por haberlo solicitado él mismo, con efectos del día en que se publique esta Orden.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 128 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.

RODRIGUEZ INCIARTE

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

26906

ORDEN de 14 de noviembre de 1981 por la que se resuelve el concurso de traslados número 2/1981, por méritos, por el que se proveen plazas de nivel auxiliar, en el Tribunal Constitucional.

Excmos. e Ilmos. Sres.: Convocado concurso de traslados número 2/1981, por méritos por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio siguiente), para la provisión de vacantes de nivel Auxiliar en el Tribunal Constitucional, y vista la propuesta elevada por la Presidencia de dicho Tribunal,

Este Ministerio de la Presidencia, en uso de la facultad que le confiere la base 6.ª, de la mencionada convocatoria, acuerda:

1.º Adjudicar destino en el Tribunal Constitucional a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden, pertenecientes a los Cuerpos General Auxiliar y Auxiliar a extinguir de la Administración Civil del Estado y destinados actualmente en los Ministerios y localidad que en la misma se citan.

2.º El cese, en los actuales destinos, de los funcionarios que obtienen traslado como consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». La posesión, en el destino obtenido, deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas, y ello, según lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

3.º Las Jefaturas de Personal de los Departamentos en que causen baja los funcionarios afectados por esta Orden, consignarán en los títulos o nombramientos correspondientes las consiguientes diligencias de cese y enviarán copia autorizada de las mismas a la Dirección General de la Función Pública.

Igualmente, y por lo que se refiere a las respectivas incorporaciones, por la Secretaría General del Tribunal Constitucional, se efectuarán las consiguientes diligencias en dichos títulos y se remitirá copia de aquéllas a la expresada Dirección General.

Contra la presente Orden, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Comisión Superior de Personal, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. E. y VV.II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y VV. II.

Madrid, 14 de noviembre de 1981.

RODRIGUEZ INCIARTE

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional e Ilustrísimos señores Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Cuerpo General Auxiliar

Número R. P.	Apellidos y nombre	Ha de cesar en	
		M.º	Localidad
A03PG024379	Bernard Fournier, Maryse ...	AE	Madrid.
A03PG015073	García Clemente, María del Carmen ...	JU	Madrid.
A03PG028785	García García, María Isabel ...	PG	Madrid.
A03PG018568	González Castillo, Pilar ...	OP	Madrid.
A03PG031925	Guirado Corral, Avelino ...	CO	Madrid.
A03PG023740	Iglesias Cuesta, Angel ...	CU	Madrid.
A03PG010703	López Bueno, María Victoria ...	JU	Madrid.
A03PG032034	Martín Delgado, María Carmen Regina ...	IN	Madrid.
A03PG015730	Serrano Baena, Milagros A.	PG	Madrid.
<i>Cuerpo Auxiliar a extinguir</i>			
A26PG001437	Arraiza Martínez-Marina, María Pilar ...	PG	Madrid.
A26PG002028	Barrocal Martínez, Miguel Angel ...	PG	Madrid.
A26PG001314	Guerra Linares, Alicia ...	PG	Madrid.
A26PG001696	Jaén Vallejo, Manuel ...	PG	Madrid.
A26PG001809	Sánchez Martínez, Ana María ...	PG	Madrid.

MINISTERIO DE JUSTICIA

26907

ORDEN de 14 de octubre de 1981 por la que cesa, a petición propia, don Juan Bernal Díaz, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Huelva.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, de 11 de junio de 1948, y de acuerdo con la propuesta del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar el cese, a petición del interesado, de don Juan Bernal Díaz, en su cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Huelva, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Presidente Efectivo Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

MINISTERIO DE DEFENSA

26908

REAL DECRETO 2719/1981, de 17 de noviembre, por el que se nombra Inspector de Construcciones del Mando Superior del Apoyo Logístico del Ejército al General Inspector Ingeniero de Construcción don Mariano Baratech Zalama.

De conformidad con la Orden ministerial ciento cuarenta y mil novecientos ochenta y uno, de nueve de octubre,

Vengo en nombrar Inspector de Construcciones del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General Inspector

Ingeniero de Construcción don Mariano Buratech Zalama, cesando en el cargo de Director Técnico adjunto de la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

26909 REAL DECRETO 2720/1981, de 20 de noviembre, por el que se dispone el pase al grupo B del General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Ramón Pérez Filgueira.

En virtud de lo dispuesto en el artículo decimocuarto, dos, de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre; en el artículo cuarto, uno, de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y en los artículos tercero y cuarto del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Ramón Pérez Filgueira pase al grupo B a partir del día diecinueve de noviembre del año en curso, quedando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE HACIENDA

26910 CORRECCION de erratas de la Orden de 27 de junio de 1981 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado procedentes de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 6 de marzo de 1980.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 18 de agosto de 1981, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18938, segunda columna, en la relación de nombre y apellidos, el correspondiente a A04HA397, donde dice: «Don José Gabriel Cassinello ...», debe decir: «Don José Gabriel Rubi Cassinello ...».

26911 RESOLUCION de 29 de octubre de 1981, de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.

Convocada por este Organismo oposición en turno libre para cubrir una plaza de la Escala de Patrones, verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento del aspirante aprobado, en virtud de Orden ministerial de 19 de octubre del

presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º número 5, apartado c) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos referentes a dicho funcionario, según lo previsto en la base 10 de la convocatoria de fecha 20 de agosto de 1980.

Nombre y apellidos, don José Enrique Navarro García; puntos: 12,50; número de Registro de Personal: T03HA06A0030.

Madrid 29 de octubre de 1981.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26912 ACUERDO de 21 de octubre de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Secretario de Gobierno del Tribunal Central de Trabajo a don José Arconada Soto.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 31.3.º y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, en relación con el artículo 16.A, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo de 26 de diciembre de 1968,

Este Pleno del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado nombrar Secretario de Gobierno del Tribunal Central de Trabajo a don José Arconada Soto, Secretario de Sala de dicho Tribunal.

Madrid, 21 de octubre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sáinz de Robles Rodríguez.

26913 ACUERDO de 26 de octubre de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Enrique Alameda López, Secretario de Juzgado de Distrito, en situación de excedencia voluntaria.

Por acuerdo de la Comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de esta fecha, se declara jubilado a don Enrique Alameda López, Secretario de Juzgado de Distrito, en situación de excedencia voluntaria, por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 25 del pasado mes de septiembre.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Oliet Gil.

26914 ACUERDO de 26 de octubre de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Salvador Cortés Quiles, Secretario del Juzgado de Paz de Benaguacil (Valencia).

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de esta fecha, se declara jubilado a don Salvador Cortés Quiles, Secretario del Juzgado de Paz de Benaguacil (Valencia), por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 22 del pasado mes de septiembre.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Oliet Gil.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26915 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1981, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las listas de aprobados (turnos libre y restringidos) en el curso de formación correspondiente a las X pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Una vez concluido el curso de formación correspondiente a las X Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado y de con-

formidad con lo establecido en la Base 10 de la Orden de 18 de abril de 1980, por la que se convocaron las indicadas Pruebas, este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto aprobar las relaciones definitivas de aspirantes que han superado el referido curso (turnos libre y restringidos), con expresión de la puntuación total obtenida en el curso de formación sumada a la obtenida en la oposición. Dichas relaciones son las que, con separación de turnos, se publican a continuación en el anexo a esta Resolución.

Asimismo se aprueban las relaciones definitivas de los aspirantes de las VIII y IX Pruebas Selectivas que estaban pendientes de realizar el Curso de Formación, relacionándose a continuación en el citado anexo.

Alcalá de Henares, 18 de noviembre de 1981.—El Presidente del INAP, Mariano Baena del Alcázar.